



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 686 64

Mediante Resolución de la Concejalía de Contratación, de fecha 3 de septiembre de 2009, se ha acordado lo siguiente:

**CONTRATACIÓN 168/2009.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LAS OBRAS DE “REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE MONSERRATE EN LA CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ DE ORIHUELA”.**

...///...

**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato para la ejecución de las obras de ***“Rehabilitación de la Ermita de Ntra. Sra. de Monserrate en la calle Miguel Hernández de Orihuela”*** a la mercantil **LORQUIMUR, S.L., con C.I.F. B-30600233** y domicilio en C/ Quijero nº 67-Campillo-CP-30800-Lorca (Murcia), por importe de **169.714,16 € I.V.A. Incluido** (146.305,31 € más 23.408,85 € de IVA).

**SEGUNDO.-** Notificar y requerir a la mercantil **LORQUIMUR, S.L., con C.I.F. B-30600233**, adjudicataria provisional del contrato, para que presente dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, la documentación justificativa de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como para que constituya la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación (excluido el IVA).

**TERCERO.-** Designar como Director de las obras a la Arquitecto Municipal Judith Marín Cámara, a quien se le notificará la presente Resolución.

**CUARTO.-** Notificar la adjudicación provisional a los licitadores y publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

**QUINTO.-** Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico, y al Sr. Interventor de Fondos, y al Director de las obras, a los efectos oportunos.



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Provisional** del contrato relativo para las obras de **"Rehabilitación de la Ermita de Ntra. Sra. de Monserrate en la c/ Miguel Hernández de Orihuela"**. (Expte. 168/2009).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 4 de septiembre de 2009.



**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo. : Virgilio Estremera Saura